

# SUPLEMENTO DE "LA LÁMPARA DEL SANTUARIO"

## CAUSA DE CANONIZACIÓN DEL VENERABLE LUIS DE TRELLES

Fundador de la Adoración Nocturna en España

y de la revista "La Lámpara del Santuario"



# SEPTIEMBRE 2025



*"Las sociedades y los individuos, las naciones y las familias, todos los hombres, sin excepción, deben a Jesús Sacramentado el bien o la atenuación del mal" ("De la presencia real de Jesús en el Sagrario, y de sus efectos")*

*(La Lámpara del Santuario - Tomo VIII, 1877 - Págs. 172 y 173)*

### NOTICIAS DE LA CAUSA

## **JUNTA GENERAL Y DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES**

**Zamora, 18 de octubre de 2025**

**El próximo sábado 18 de octubre de 2025**, la Fundación Luis de Trelles celebrará en Zamora su Junta General y del Patronato.

La idea inicial era incluir esta Junta dentro del Memorial Luis de Trelles que celebramos todos los años, más o menos por estas fechas, para peregrinar a la tumba de nuestro fundador y rendirle homenaje. Pero este año, Zamora es la sede de la exposición "Las Edades del hombre", que se inaugurará a principios de octubre y se clausurará en la primavera de 2026. La catedral es el centro principal de la exposición, y permanecerá cerrada al culto todo este tiempo (de hecho, se cerró ya a mediados de julio), por lo que este año no podremos celebrar el Memorial.



La Junta de este año es de gran importancia para el futuro de la Causa, pues se tratará de adecuar los actuales Estatutos de la Fundación a la nueva realidad, así como la actualización de sus órganos de gobierno.

Rendiremos también homenaje póstumo a nuestro querido y recordado presidente, **don Antonio Troncoso de Castro** (q.e.p.d.), fallecido el pasado junio, y que durante tantos años fue uno de los principales motores de la Causa de Canonización de **LUIS DE TRELLES**.

**Se celebrará en el Seminario Diocesano San Atilano, en la Plaza del Seminario, 2, y comenzará a las 11:00 horas** con la celebración, en una de las capillas, de la Santa Misa en recuerdo de los patronos y colaboradores de la Fundación a lo largo de todos estos años. A continuación, tendremos la Junta con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Informe económico.
3. Propuesta para la actualización de los Estatutos de la Fundación para adaptarlos a la nueva realidad.
4. Propuesta para la renovación de la composición del Patronato, junta directiva y comisión permanente.
5. Asuntos varios.

Dada la importancia de los temas a tratar, rogamos a los patronos su asistencia o, no pudiendo hacerlo, que deleguen en otro patrono.

Podrá asistir todo aquel que lo desee, pues la Causa de Canonización de **LUIS DE TRELLES** es trabajo de todos, especialmente de los adoradores nocturnos, y todas las ideas y opiniones son interesantes. Los que queráis asistir, por favor, poneos en contacto cuando antes con la Fundación bien por email ([fundación@fundaciontrelles.org](mailto:fundación@fundaciontrelles.org)) o bien por teléfono (658 47 48 24).

----- § § § -----

## **SOBRE EL VENERABLE LUIS DE TRELLES**



**Doña Adelaida Cuadrado Retana**

**Museo de Historia de Madrid - Retrato del  
fotógrafo francés Jean Laurent**

**LUIS DE TRELLES** vivió su vocación a la santidad a través del matrimonio y la paternidad. Contrajo matrimonio en Madrid a la edad de cuarenta y tres años, el día de San José de 1863, con **doña Adelaida Cuadrado Retana**, de treinta y cinco, viuda, que de su anterior matrimonio tenía un hijo de seis años.

De que la esposa de **LUIS DE TRELLES** participaba de los afanes de apostolado eucarístico de su marido da idea el hecho de que fue miembro de las Camareras de Jesús Sacramentado, fundadas por el Venerable en Zaragoza en 1881.

De su matrimonio nacieron tres hijos: **María Espiritusanto**, nacida en mayo de 1864, **Jesús-José-María**, nacido en

1866, y **María-Isabel**, nacida en 1868.

Los dos últimos murieron antes de alcanzar la edad de dos años. Aunque **LUIS DE TRELLES** era muy reservado en cuanto a sus sentimientos personales, algo también propio de su época, tenemos varios escritos suyos relativos a esta circunstancia de la temprana muerte de dos hijos, que no sólo traslucen su dolor por ello y toda la ternura de su corazón de padre, sino que también pueden servirnos como modelo de paternidad cristiana, consciente de su misión de colaboración con Dios en su obra creadora y salvífica: **LUIS DE TRELLES** y su esposa recibieron con generosidad los hijos que Dios les dio, para criarlos para el Cielo, y aceptaron con resignación, y bendiciendo a Dios y su santa voluntad, la pérdida de los que Dios se les llevó prematuramente. Así, en el número de "*La Lámpara del Santuario*" de septiembre de 1875 (*"El*

*desposorio de la Virgen*", p. 326-330), se expresa así: "Jesús, María y José. Os invocó un día feliz quien esto escribe, y quiso condensar vuestra memoria sobre la frente de un ángel que se apareció; y lo hizo; y el ángel se voló al cielo. Vaya en gracia, que no era digna la tierra, y menos el pecador (que esto escribe), de tal recuerdo así condensado. Pero el ángel volverá, o lo encontraremos camino de la gloria, para guiarnos a ella. Pocos de mis lectores me entenderán. Los que no comprendan, que **no crean** que **aquella aparición** hermosa sea **ajena a la publicación de esta revista. ¡Quién sabe!**". Y en carta a su hijita María-Isabel recién fallecida, que reproduce el diario madrileño "*La Esperanza*" el día 6 de diciembre de 1869, se dirigía a ella en estos cariñosos y piadosos términos, que testimonian su sentido cristiano, sobrenatural, de la

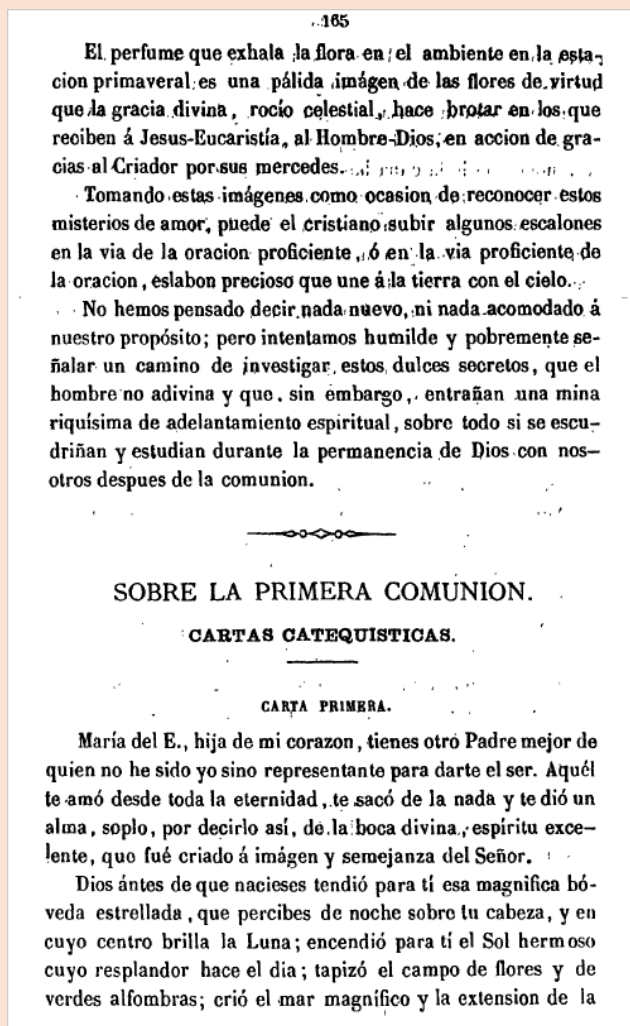


**Casa en la que vivió Trelles, en la calle Atocha 135 principal, bajo - Madrid**

paternidad: "Hija mía querida, ángel de Dios: quebrantada por su voluntad, que acato reverentemente, la autoridad paternal que sobre ti me concediera, roto por la mano despiadada de la muerte el vínculo que dulcemente nos ligaba aquí en la tierra, elevada aquella dignidad, que habías adquirido con el agua lustral del bautismo, a la suprema gloria que te otorgara generosamente el Padre de las misericordias, no se quebrantó por ello la estrecha lazada de amor que nos unía... ¡Hija de mi corazón!. Dos veces te he dado la vida, y la mejor, que es la que disfrutarás eternamente, cuando después de regenerada en la fuente bautismal, y delante del sagrario, te he ofrecido a la suprema Bondad, si así pluguiese al Señor... Te he ofrecido, y Dios te tomó para sí. ¡Bendito sea...! Tócame, por misterioso modo, María-Isabel, algo de tu beatitud, porque tu alma sencilla reposó en un cuerpo a cuya formación quiso el Señor asociarme... ¡Que llegue también a mi alma una gota de aquel rocío celestial con que Dios refrigera y sacia tu espíritu sediento... de amor incomparable!... ¡Cuán dignos de compasión los que no tienen la

dicha de vivir en esta consoladora comunión de los santos, que nos enseña la doctrina católica...!”.

De cómo educaron **LUIS DE TRELLES** y su esposa a la que resultó su “hija única”, **Espiritusanto**, como gustaba llamarla a su padre, dan fe las siete cartas que le escribió con ocasión de su inminente primera comunión, **a modo de catequesis**, y que fueron publicadas en “*La Lámpara del Santuario*” en los años 1874 y 1877. Nótese que en 1874 **LUIS DE TRELLES** tuvo que ausentarse frecuentemente de su hogar por hallarse ocupado en su caritativa ocupación de los canjes de prisioneros, pero eso no le impedía atender con total dedicación su superior misión de educar



cristianamente a su hija, y en esta serie de misivas enseña a su hija que el mayor bien en esta vida es Jesús Sacramentado: “María del Espiritusanto, hija de mi corazón, tienes otro Padre mejor de quien no he sido yo sino representante para darte el ser. Aquél te amó desde toda la eternidad, te sacó de la nada, y te dio un alma... ¡Quién pudiera comprarte, hija mía, las preseas de la virtud con toda la sangre de tu padre pecador! ¡Quién pudiera inspirarte el aroma de la humildad, así como llevas la corona de la inocencia! ¡Quién pudiera adquirir por ti las rosas encendidas del amor de Dios, para colocarlas en tu corazón! ¡Quién pudiera embellecerte más, porque ese día serás muy hermosa, hija de mi alma, al ser tabernáculo de Dios vivo, con todas las preciosidades que adornan el alma de los santos! Si pudiera comprarse algo de esto con

la vida ofrecida calladamente al Señor, él podría conceder ese don a tu padre, que ha sido más de una vez un pecador, y que aún lo es...” (“*Sobre la primera comunión. Cartas catequísticas. Carta primera a María Espiritusanto Trelles*”. LLS 1874 (p. 165-168)).

“Cuando se publique esta misiva, hija de mi corazón, nos separará gran distancia. Pero **nos unirá esta suave y dulcísima relación, el amor a Jesús sacramentado**, en nombre del cual

te escribo los sentimientos del alma; y tú has de aspirarlos como la mejor flor del campo de la vida, y como la merced mayor que te puedo dar, al propio tiempo que Dios me la inspira para ti... Así me comparo yo a aquel pobre bracero, dejando en el surco abierto por la gracia divina en tu corazón el trigo de mis palabras; que así como la semilla no es del servidor o criado, tampoco es mío ese trigo; **pero quiso Dios servirse de mí** para depositarlo en tu alma surcada por la gracia, para rendir en su día frutos de virtud al céntuplo, por obra de la sagrada comunión..." ("Sobre la primera comunión. Cartas catequísticas. Carta tercera a María Espíritusanto Trelles". LLS 1874 (p. 250-252)). "Quiera Dios que estas cartas te sirvan de algo...especialmente antes, en el acto y después del sagrado convite eucarístico, pues tal es el vivo anhelo de tu padre que te quiere en el corazón amantísimo de Jesús; y que no pensó en otra cosa, al enderezar estos desaliñados renglones, que al propósito de que tu espíritu, hasta hoy puro de graves culpas, indemnice al Señor de las comuniones tibias de los pecadores, recibéndole humilde y fervorosamente, para conseguir la salvación del mundo, el alivio de las almas del purgatorios, y el perdón de los pecados de tus padres" ("*Cartas catequísticas. Carta séptima y última*". LLS 1877 (p.286-291))

**Beatriz Bergera Losa**

**Vocal de la Causa de Canonización del Venerable Luis de Trelles**

----- § § § -----

## **INVOCAR Y PEDIR FAVORES**

En los distintos actos que celebramos para dar a conocer la vida y obra de **LUIS DE TRELLES** tanto en charlas, conferencias, homilías, etc., los intervinientes siempre hacen hincapié en que hay que rezar pidiendo favores, ayuda, una curación milagrosa, o por cualquiera otra necesidad, por intercesión del **VENERABLE LUIS DE TRELLES**.

Ahora necesitamos que lleguen a la Fundación noticias comunicando favores recibidos por su mediación. ¡Tengamos fe en nuestra oración! Seguro que el **VENERABLE** intercederá ante el Señor por nuestras peticiones.

----- § § § -----

## DONATIVOS

Desde el día 1 de septiembre, ya se pueden realizar donativos a la Fundación Luis de Trelles a través de BIZUM, con el código:

**12609**

Recordemos que *“Los santos se hacen con la oración y con la limosna”* Si no hay oración, imposible alcanzar la meta y si faltan las ofrendas económicas, imposible promover la oración y como consecuencia la Causa. Los costos de una Causa de Canonización son cuantiosos: postulación, propaganda, difusión, publicaciones, internet... La Fundación desarrolla toda esta actividad, siempre limitada a los medios económicos con los que cuente en cada momento.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo, podrás beneficiarte de importantes deducciones por tus donativos:

- Hasta 250,00 € la desgravación es del 80%.
- Si el donativo supera los 250,00 €, al resto de lo donado se le aplica una deducción del 35%.
- En caso de hacer donaciones periódicas, a partir del tercer año la deducción sería del 40%, solo en caso de que las cantidades sean iguales o superiores a los dos ejercicios anteriores.

DEDUCCIONES PERSONAS FÍSICAS	
Primeros 250,00 €	80%
Resto	40%
Donaciones recurrentes (la misma cantidad o superior durante al menos 3 años) >250,00 €	45%
Límite deducción base liquidable	10%

Puedes hacer tu donativo, por transferencia o con un ingreso en la cuenta bancaria de la Fundación:

**BANCO DE SANTANDER: ES40 0030 6037 1408 6516 2273**

----- § § § -----

\*\*\*\*\* ADVERTENCIA LEGAL \*\*\*\*\*

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES, cuya finalidad principal es el estudio y difusión de la vida y la obra de Luis de Trelles, así como de todo el siglo XIX tanto a nivel español como universal, en sus múltiples facetas: religiosas, culturales, filosóficas y sociales, para lo que se organizan cursos de verano, seminarios, conferencias, boletines de noticias, edición de obras y artículos, y en general toda suerte de actividades culturales que tiendan a un mayor conocimiento del mundo científico, jurídico, político, periodístico, religioso y eclesial en el que desarrolló su vida personal y pública Don Luis de Trelles y Noguerol. Además de otras finalidades como son la gestión de la fundación, la cual incluye asimismo el desarrollo cumplimiento y control de la relación entre las partes, la gestión administrativa, contable, fiscal y de facturación, así como el mantenimiento de un fichero histórico de colaboradores de la fundación. Dicho tratamiento tiene carácter obligatorio. Asimismo la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que sus datos, únicamente los estrictamente necesarios, pueden ser cedidos a los siguientes organismos: Jueces y Tribunales, en su caso, cuando fuera requerido legalmente para ello; entidades bancarias para el pago de los servicios o bienes; Agencia Tributaria, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales; Seguro de accidente y alojamientos durante los viajes realizados; Auditores financieros, para el cumplimiento de las obligaciones de auditoría anuales y a cualesquiera otros terceros a quienes, en virtud de la legislación aplicable sea necesario llevar a cabo la cesión para asegurar el buen desarrollo de la gestión encomendada y, en general, de las finalidades previstas. Por otro lado, la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES le informa de que se pudiera permitir el acceso a sus datos personales, únicamente los estrictamente necesarios, a terceras entidades que en su caso se contraten para la prestación de servicios de cualquier naturaleza, no siendo cedidos a estas entidades a efectos legales.

Asimismo, los datos de los amigos de nuestra fundación que participen en alguna de nuestras actividades pudieran ser comunicados, únicamente los necesarios a las organizaciones afines a nosotros que colaboren en la realización y gestión de las mismas, cuando resulten necesarios para dicha gestión, así como a los ponentes o conferenciantes en nuestros seminarios y cursos para que puedan conocer los asistentes a los mismos.

El interesado deberá comunicar a la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES cualquier modificación que se produzca en los datos sobre su persona o empresa a fin de que la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES pueda mantenerlos debidamente actualizados. En todo caso, se considerarán exactos los datos recogidos y facilitados directamente del interesado.

En cumplimiento con la finalidad principal de la fundación los datos facilitados por su persona incluido el mail que nos proporciona podrán ser utilizados por la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES para el envío de información, en formato papel o electrónico, acerca de nuestras actividades, asambleas, cursos, conferencias, encuestas de opinión, noticias y cualquier otra información referente a la fundación que esta considere pudiera ser de su interés.

Como consecuencia del envío o publicación de cualquier información referente a la fundación, esta pudiera publicar datos personales de los amigos de la fundación que considere interesantes o relevantes como pudieran ser imágenes o fotografías tomadas durante su asistencia a alguna de nuestras actividades; El nombre de las persona a las que se le haya cumplido un favor; Opiniones enviadas a nuestra fundación para su publicación; etc. en nuestros boletines de noticias, programas de cursos o conferencias, página web, así como cualquier otro soporte en papel o electrónico que le resulte útil a la fundación para cumplir con su finalidad.

En caso de que el interesado no esté de acuerdo con alguno de los dos párrafos anteriores puede remitirnos su negativa especificando su oposición e indicando su nombre y apellidos a la siguiente dirección de correo electrónico, [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org) o si lo prefiere mediante correo postal a la siguiente dirección, C/ Vázquez Varela 54, 3º dcha. 36204 Vigo-Pontevedra o llamando por teléfono al (+34) 986 419 245.

La FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que en cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento solicitándolo por escrito dirigido a la Empresa FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES en el siguiente domicilio, / Vázquez Varela 54, 3º dcha. 36204 Vigo-Pontevedra o si lo prefiere en la siguiente dirección de correo electrónico [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org) en los términos previstos en la normativa aplicable. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).



**ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA**  
C/ Carranza, 3 2º dcha  
28004 MADRID



**FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES**  
C/ Vázquez Varela, 54 3º dcha  
36204 VIGO